



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS CIA. LTDA.

Celebrada el día 26 de abril del 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy doce de abril del 2019, a las 18:00, en la dirección ubicada en la calle Eduardo Mora Lote 2, se encuentran presentes los señores Walter Antonio Fajardo Chacón y el señor WASHINGTON LORENZO FAJARDO CHACÓN en su calidad de accionistas.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo número 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS CIA. LTDA., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018.
2. Aprobación del informe de gerencia del ejercicio 2018.

El presidente de la junta dispone que se de lectura a los estados financieros del ejercicio fiscal 2018 y del informe de gerencia del mismo año.

El señor Wazhington Fajardo mociona que se apruebe sin observaciones el informe presentado por la gerencia así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018; moción que es aceptada de manera unánime.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

EL SECRETARIO
Walter Fajardo Ch.

Wazhington Fajardo Ch.
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE